



# Multas de hasta \$10 mil por tirar agua

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**ANTE LA CRISIS** hídrica en el Valle de México, gobiernos municipales del Estado de México anunciaron que se impondrán sanciones de cuatro mil a 10 mil pesos, así como arresto, a quienes desperdicien el agua durante la celebración del "Sábado de gloria".

El Gobierno de Naucalpan anunció que con el compromiso de cuidar el recurso hídrico, habrá multas de cinco mil a 10 mil 857 pesos y/o arresto de hasta 36 horas para quienes lo malgasten.

El Ayuntamiento de Tlalnepantla recordó a la ciudadanía que, de acuerdo con la ley municipal, se impondrán multas equivalentes de 20 a 50 Unidades de Medida y Actualización (UMAS), que representan dos mil 171 a cinco mil 428 pesos.

A su vez, Huixquilucan indicó que las multas por desperdiciar el líquido oscilan entre los dos mil 171 y los cuatro mil 342.80 pesos, además del potencial de arresto de 12 a 18 horas, que puede ser conmutable por trabajo comunitario.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) dijo que intensificará la vigilancia para prevenir el desperdicio de agua durante el Sábado de Gloria, para lo cual se realizará un operativo con caninos, equinos y drones para la vigilancia en puntos clave.

Realizará recorridos para evitar que se malgaste. La dependencia exhortó a los mexiquenses a cuidar este recurso y reportar cualquier lucro ilícito relacionado con él a las autoridades.

Las autoridades recomendaron a la ciudadanía hacer

conciencia de la falta del vital líquido y su uso racional, ya que su desperdicio es considerado como una infracción contra el medio ambiente y el entorno urbano.

Por ello, recomendaron tomar diversas acciones para evitar las fugas de agua, como revisar regularmente las instalaciones hidrosanitarias para detectar goteras y escape del líquido; colocar una cubeta mientras sale el agua caliente de la regadera; enjuagarse los dientes solo con un vaso del líquido, así como limpiar pisos, paredes y vidrios con dos cubetas de agua.

Además de no lavar el automóvil o banqueta con manguera sino con una cubeta de agua; si se utiliza lavadora que sea sólo para cargas completas, lo cual permite ahorrar el líquido y energía eléctrica.

## 36

Horas de arresto se podrían otorgar a quien desperdicie